

LA COSA PÚBLICA.

NÚMERO SUELTO.
2 cuartos en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID
Y
PROVINCIA.

4 mrs 8 reales.
5 meses 20 id.
6 meses 28.
1 año 72.

ULTRAMAR.
1 año 120.
5 meses 20 franc.
1 año 70.

AÑO I.—VIERNES 4 de Diciembre de 1868.—NUM. 8.º

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.

La suscripción se hace entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en libranza ó sellos certificados á la Administración, Hilera, 4. No se sirven pedidos sin que les acompañe su importe. Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. No se devuelven los manuscritos. Horas de Oficina, de 10 á 5.

NÚMERO SUELTO.

3 cuartos en provincias.

ACTUALIDADES.

Dice *El Eco Nacional* que La Cosa Pública tiene la misión de apoyar una candidatura para el trono de España, en colaboración con otros periódicos.

Ignoramos si es cierto lo que dice respecto de nuestros colegas, pero lo que podemos asegurar á *El Eco Nacional* y á todo el mundo, es que la única misión que ha traído al palenque de la prensa La Cosa Pública, no es otra que la de popularizar los principios de la Revolución, para que las clases todas puedan comprenderlos y apreciarlos; la de combatir á todos los que atenten á estos principios; la de acatar la voluntad nacional, manifestada por el sufragio ejercido en toda su pureza; la de ser voz de todas las personas honradas, de todos los actos dignos, cualesquiera que sean los partidos que los ejecuten; la de defender á todas las clases trabajadoras, considerando el trabajo como la base de la moralidad y el bienestar de la nación; la de sostener el catolicismo condenando todos los abusos que en su nombre se cometen; la de servir de lazo de unión á todos los hombres que no forman en las filas de ningún partido, que ven y aplauden lo bueno, sin obedecer á mas consigna que á la de su conciencia, presidida por la mas severa moralidad. En una palabra, nuestra única misión es dar la voz de alerta á todos los hombres de bien, unirlos, darles fuerza, demostrarles que deben salir de la indiferencia en que viven; no dejarse dominar por los ambiciosos, y si llega el caso, dar la batalla, en cualquier terreno, á los ocho ó diez mil españoles que, inspirados por la maza *presupuesto*, son los verdaderos trastornadores, los que tienen en conmoción al país con sus intrigas, los que matan el crédito, los que perturbán el orden y ahuyentan los capitales, condenando el trabajo á una funesta inacción ó á una embrutecedora miseria.

Desafiamos á cualquiera á que nos señale en nuestros escritos una sola línea, una sola frase que esté en contradicción con esta profesión de fé.

Y cuenta con que los redactores de La Cosa Pública no pueden ni siquiera ser tachados de conversos.

Desde hace muchos años viven de su trabajo: no han solicitado ni han obtenido gracia ó empleo alguno; no cambiarían su modesta posición entre las clases trabajadoras, por todos los empleos de la nación; siempre han vivido del favor del público, y por eso en prueba de su agradecimiento, han ofrecido al público un periódico sin asonadas políticas, sin ambiciones bastardas, sin preocupaciones de ningún género.

Creemos, por lo tanto, que *El Eco Nacional* se apresurará á dar cuenta á sus lectores de esta declaración, y que en lo sucesivo, antes de hacerse eco de noticias como la que ha dado, sabrá lo que se dice, para que no se le pueda culpar de ligereza por lo menos.

FOLLETIN RECREATIVO.

HISTORIA DE UN MINUTO.

POR
JULIO NOMBELA.

(Continuación.)

—No, no; es que me ha dicho que no me vaya sin V.

—¿Sí? pues ahora me da la real gana de quedarme aquí.

—Buena, yo...

—Anda, animal; corre á llevar el recado y dile á mi parienta que yo por buenas soy un borrego, pero que por malas...

—Así me gusta, Sr. Roque, que se las tenga usted tiesas.

—Pues es claro; ¿qué se ha figurado ella, que me va á meter á mí en un puño?

—Vamos, que ya sabemos que está V. muerto por sus pedazos... otro traguito á su salud, que ya me voy poniendo alegre.

Los dos apuraron el quinto vaso y en esto resonó en la calle una gaita que duplicó la alegría del Sr. José.

—Eso, eso, venga de ahí, dijo saliendo á la puerta de la taberna, y poniéndose á bailar como un desesperado.

La broma comenzó, y el Sr. Roque que estaba ya algo alumbado, cantó y bailó con una perfección gallega.

Su mujer le sorprendió en aquellos pasos, y cogiéndole del chaquetón...

—Anda, arrastras, anda á casa, que vas á matarme á pesadumbres. ¿Te has olvidado de que están las botas allí muertas de risa?

—¿Sí? dijo el Sr. Roque dirigiéndola una mirada vaga.

LA REVOLUCION AL ALCANCE DE TODOS.

CARTA A UN HOMBRE DE ORDEN.

QUE NO SE METE EN NADA.

Mi estimado amigo: me pide V. mi opinión acerca de la conducta que debe seguir en las actuales circunstancias, y voy á darsela con toda claridad, en la creencia de que mis consejos dados en público podrán ser de alguna utilidad á una gran parte de nuestros ciudadanos, hombres de orden, porque son honrados y apáticos á fuer de españoles.

Me dice V. que su deseo es permanecer como siempre, metido en un rincón, apartado del movimiento político que hay en todas partes, y en plena posesión de su tranquila independencia.

¡Bien pensado! digo yo; pero luego no se queje V., como antes se quejaba, de que las cosas no marchen á su gusto, de que las contribuciones sean cada vez mas crecidas, de que no se fomente la riqueza pública, de que en todo se piense menos en hacer economías, y de otras mil cosas de que suele dolerse en presencia de su mujer, que como no es quien ha de remediar el mal, maldito el caso que hace de sus lamentaciones, y como suele decirse, por un oído le entran y por otro le salen.

No, hombre de Dios, V. no debe, es mas, usted no puede abdicar su legítima influencia, y esa abdicación que V. cree una prueba de honradez, no demuestra mas que un egoísmo poco patriótico y bastante mal entendido.

Porque ¿cree V. que no le importa nada el giro que toman los asuntos políticos? Pues se engaña lastimosamente. No hay nadie á quien esto no le interese de un modo directo, y por consiguiente no hay nadie á quien no convenga ocuparse de los asuntos públicos.

No le aconsejaré á V. que pase todo el día en *meetings* ó reuniones, ni que escriba artículos para los periódicos, ni siquiera que abandone sus negocios para estar las horas muertas en la plaza de su pueblo ó al rededor de la mesa de un café arreglando el mundo.

En España hay por desgracia bastantes individuos que si dedicaran al trabajo las horas que pasan en *politiquear* (permítame usted este verbo, que no sé si la Academia ha incluido en su novísimo Diccionario) en lugar de morirse de hambre, vivirían muy cómodamente, y siempre tendrían el estómago lleno y el bolsillo tambien.

Pero entre lo que hacen estos, que es una barbaridad, y lo que V. hace, que es una tontería, hay un medio en que precisamente consiste lo razonable.

Se habla de la Milicia Nacional, por ejemplo, y V. en lugar de alistarse, se mete en su casa diciendo que no quiere ser soldado de papel, que eso trae muchos compromisos, y sobre todo que ocasiona no pocas incomodidades. Y luego el día que hay un motín, se dá usted á todos los diablos, y si por casualidad le rompen los cristales ó le estropean la huera,

ta, prorrumpe en exclamaciones contra la libertad, á quien echa la culpa de lo que solo usted la tiene.

Porque si V. y todos los hombres de orden hubieran sido milicianos, los bullangueros que en todas partes son los menos, no se atreverían á decir «esta boca es nuestra» y en el caso de que lo dijeran, como V. podría contestarles «y este fusil mio» no tendría que temer sus desmanes, apoyado como lo sería por todos sus compañeros.

La fuerza ciudadana en ese caso sería un verdadero elemento de orden, y V. y sus amigos se reirían grandemente de esas doctrinas socialistas, que tanto le asustan, desde el momento en que tuviera la seguridad, de que al que tratara de ponerlas en práctica, podría pegarle un tiro, y quedarse después tan fresco.

Dice V. que nada ha de sacar de la política, y por consiguiente no quiere meterse en ella.

Si V. entiende por sacar, obtener un empleo, convengo en que V. ni lo necesita, ni lo quiere, ni tiene tal vez las condiciones de carácter que son necesarias para obtenerlo, pero como lo que V. debe sacar de la política es que haya paz, tranquilidad, orden, para que la industria prospere y el país progrese; como en esa prosperidad y ese progreso está usted mas que nadie interesado, porque ellos vive y porque su fortuna no dejará de experimentar las variaciones que experimenta la fortuna pública, yo creo que puede V. sacar mucho de la política y que está en el deber de sacarlo.

Puede V. sacar que se hagan economías en el presupuesto de gastos.

Puede V. sacar que se fomenten las obras públicas, que al paso que dan de comer al proletario mientras se construyen, preparan el desarrollo de la riqueza del país.

Puede V. sacar que la descentralización administrativa y política, sea una verdad, que adquiriendo por ella vida propia, el municipio y la provincia se facilite la resolución de esos problemas, que solo en la localidad á que se refieren, se resuelven con acierto.

Puede V. sacar que la pasión, el interés, la ignorancia ó la imprudencia no se superpongan al patriotismo sensato, y no precipiten al país en los horrores de la anarquía, ó en el envilecimiento de la esclavitud.

Pero para esto es necesario que en lugar de no meterse en nada, procure V. meterse en todo, y llevar á todas partes el concurso de su honradez, de su inteligencia y de su patriotismo.

Es necesario que no renuncie V. en manera alguna á su legítima influencia, que busque á los que como V. piensan, se concierte con ellos, trabaje con perseverancia y logre el triunfo de sus aspiraciones.

Si puede V. ser diputado, debesele, pues cuando de constituir al país se trata, no hay nadie que sea insignificante, y un voto mas al lado de los que tengan sus ideas, puede quizás decidir la suerte de la patria; si no puede V. aspirar á sentarse en los escaños del

La maestra acababa de llegar.

El abogado estaba de lo más pintoresco que puede darse.

Frac negro, chaleco idem, corbata blanca y zapatillas de alfombra.

—Vamos á ver, ¿están ya esas botas? dijo entrando.

—¡Ay! no señor, exclamó la maestra.

—¿Qué, no están?

—No, señor.

—¿Pero V. ignora que las necesito?

—No, señor.

—¿En dónde está su marido de V.?

—No me hable V. de él.

—¿Pues no le he hablado? Es preciso que venga y me diga por qué ha faltado á su palabra.

—Todo lo que V. quiera, pero no hay botas.

—¿Con que es decir que ahora, cuando solo faltan unos pocos minutos para la hora de la audiencia, cuando ya he despedido el coche, no tengo mas remedio que irme con zapatillas de tienda en tienda buscando unas botas? Esto no puede quedar así. Es una infamia y me la pagarán Vds.

—Por amor de Dios!... No ha sido posible, crea V....

—Lo que yo sé es que su marido de V. es un trapalón y me las pagará.

—Oiga V., á mi marido no se le trata de ese modo.

—A su marido y á V. son Vds. unos canallas.

No bien había pronunciado estas palabras, cuando se presentó el Sr. Roque con una silla enarbolada.

—¿Canallas, dijo, canallas! porque yo esté un poco bebido, ¿vá V. á tratar mal á mi mujer?

Y sin decir más descargó un silletazo sobre su cliente.

Este, que estaba cerca de la puerta, no encontró mas recurso para librarse del golpe que

Congreso, está en el deber de procurar que obtengan ese honor hombres de sus ideas, y esto no lo conseguirá V. estándose quieto en su casa, y dejando que los acontecimientos se realicen sin V., y lo que es peor, contra V.

Ya sé que en esto aconsejo á V. todo lo contrario de lo que está dispuesto á hacer y de lo que ha hecho siempre; pero amigo mio, es preciso convencerse de la razón.

V. estaba dado á todos los diablos con Gonzalez Brabo y su cuadrilla; ahora se queja de que las cosas, aunque marchan bastante bien, no van tan á su gusto como quisiera. Tenía razón antes, y tal vez no le falta ahora, pero si ha sido posible en España la situación que ha provocado los sucesos de setiembre, se debe á los hombres que no se meten en nada, á los que se limitaban á desesperarse en su casa, y no se cuidaban de ir á los comicios á votar candidatos honrados y liberales, y abandonaban las diputaciones provinciales y los ayuntamientos á los más audaces. Que si ellos hubieran ejercido sus derechos, si ellos hubieran protestado legal y pacíficamente contra las demasías del poder, es bien seguro que el famoso redactor del *Guirigay* no hubiera sido ministro ni siquiera un día, y el país no estaría hoy esquilimado por empréstitos onerosos, contratas ruinosísimas y negocios escandalosos.

Ya que entonces los hombres de orden se dejaron avasallar por aquella gente andaz y prevaricadora, que no se dejan hoy imponer por una minoría turbulenta y despreciable.

E. ZAMORA Y CABALLERO.

MADRID EN LA MANO.

Un periódico asegura que la cola del Banco es una cola artificial.

Pues que se la quiten al Banco y se la pongan al arte que la ha hecho.

Hoy nos cuesta el verla un uno por ciento.

Haga el Banco lo que las bellas, que se la han quitado para andar con mas comodidad y no mancharse de barro.

Señoras, oigan Vds. los textos que cita un periódico contra Vds.:

«San Bernardo dijo: La mujer es el horno del diablo.»

No las favoreció más San Gregorio cuando escribió: La mujer tiene el ceneno del áspid y la malicia del dragón.

Pero el que estuvo fuerte fué San Gerónimo, al decir: La mujer buena es mas rara que el fenix.

Comprendamos en Orígenes la siguiente apreciación de las mujeres: La mujer es el jefe del pecado, el instrumento del diablo, el destierro del Paraíso y la corrupción de la primera ley que el cielo dió á los hombres.

Pero el que las trató terriblemente fué Salomón, que según dicen, las conocía bien: Entre mil hombres hay uno bueno; entre todas las mujeres del mundo no hay una buena.

¿Y qué creéis que dice de ellas el gran San Juan Crisóstomo? La mujer es un enemigo de la amistad, una pena lamentable, un mal necesario, una tentación natural, una calamidad deseable, un peligro doméstico y un daño deletéreo.

La Cosa Pública cree que estos santos varones no las conocieron á Vds. bien; pero cree asimismo, que si en vez de firmar peticiones se dedicaran Vds. á demostrar á sus esposos y á sus hijos que con sus exageraciones destruyen el país y ponen en peligro

abrir la vidriera, razón por la cual la silla cayó sobre los cristales, haciéndolos mil pedazos.

Esto detuvo á los transeúntes y exacerbó al zapatero, porque á pesar del estado en que se hallaba, comprendió que aquel golpe le iba á costar caro.

Corrió detrás del abogado, y éste, que al salir se había resbelado, cayó en el suelo, haciéndose un chichón considerable, y dió lugar á que cayera el Sr. Roque, tropezando con él.

La noticia tardó algun tiempo en llegar.

Esto no sucede siempre, pero entonces sucedió.

El resultado fué que el Sr. Lara tuvo necesidad de aguardar un cuarto de hora mientras que le vendaban la frente y le buscaban un coche para llevarle á su casa.

El Sr. Roque fué conducido á la prevención, pero de todos modos, el resultado fué que el abogado se quedó sin botas, ganó un chichón, se estropeó el frac y los pantalones, y le fué de todo punto imposible asistir á la audiencia.

Toavía no terminan aquí para estas dos personas las consecuencias del minuto perdido.

A su tiempo volveremos á verlas.

IV.

EFFECTOS DE UNA H.

Doña Mercedes Soria estaba preocupada por el suceso que había llamado la atención de todos los vecinos de la calle, y al mismo tiempo por los paseos que enfrente de sus balcones había dado el amante de Hortensia.

Queriendo ocultar á los ojos de los vecinos que pesaba la calle á la linda marquesita, hacia de cuando en cuando telegrafos á doña Mercedes, y ésta estaba en ascuas porque le parecía el joven muy atrevido y no sabía qué partido tomar si por acaso llevaba su atrevimiento hasta el punto de confesarla en una carta la pasión que sentía.

sus hogares, desempeñarían Vds. su mas dulce misión. Con un poco de mimo pueden Vds. salvar el país.

Algunos jefes y oficiales que tenían elevadas solicitudes para poder contraer matrimonio en virtud de superior licencia, ruegan á un periódico haga presentes los perjuicios que se les irrogan por la detención inexplicable de sus instancias.

Hay quien cree que esta noticia ha sido redactada por las interesadas.

De cualquier modo deseamos que los despachen pronto. De lo contrario, tendrán que pedir daños y perjuicios, y nosotros los apoyaremos.

¡Pues no faltaba mas!

En Variedades luce sus habilidades la prestidigitadora señora Schulz.

Mientras no nos escamotee al gobierno unos cuantos pretendientes, no puede hacer nada que nos sorprenda.

El consejo de administración de los bienes del patrimonio, se está ocupando de la situación en que han de quedar las clases pasivas que del mismo dependen.

Lo único que piden estas clases es que no los dejen en mala situación.

Los periódicos se quejan de abusos cometidos por los vendedores de artículos de primera necesidad, que no contentos con expenderlos á los mismos precios que tenían antes de abolirse la contribución de consumos, apelan á la falta del peso y á frecuentes adulteraciones de su clase, para satisfacer sus inmoderados deseos de una ganancia escesiva.

¿Saben Vds. quién tiene la culpa? Pues son los que no dejan á las autoridades tiempo para ocuparse de castigar estos abusos.

Los comerciantes dicen: «á río revuelto...» y siguen la broma.

Hace tres meses no se paga á los médicos de beneficencia provincial de Madrid.

Esto es imperdonable.

Los médicos, y sobre todo los de beneficencia, tienen derecho á que se los trate con la mayor consideración.

De no pagarles, que les varíen el nombre; porque parece un sacramento eso de llamarlos de *beneficencia*, cuando si no se les paga solo son médicos de caridad.

Hé aquí las picardías que hacen los panaderos: Las falsificaciones del pan tienen un objeto bastante complejo. En primer lugar, la adición de ciertas sustancias sin ejercer ninguna acción química sobre la masa, aumenta su peso y, por consiguiente, acrecienta la ganancia del fabricante; hay otros cuerpos que por su presencia determinan la panificación en harinas averiadas que sin ellos no serían susceptibles de dar pan; otros hacen que la cantidad de agua absorbida por la harina sea mayor, en produciendo el efecto de que pase por pan lo que no es mas que agua; y otros permiten mezclar con la harina de trigo llamada de flor, sustancias de mucho menos precio, como la fecula de patatas, la harina de maíz, de cebada, de centeno, etc., sin que el pan fabricado con ella, tenga mal aspecto, pero perdiendo muchas de sus propiedades nutritivas.

¿Y contra todo esto no hay remedio?

Cuanto nos queda que hacer todavía para vivir como Dios manda.

Un fuerte campanillazo vino á sacarla de su preocupación.

—Abre, Martina, dijo, que debe ser mi esposo.

—Y tanto como es él. Llama con un imperio...

Un minuto despues entró D. Melquiades gritando:

—¡A ver la sopa pronto!

—Voy á poner la mesa, dijo la criada.

—¿Todavía no está puesta?

—No, señor.

—¡Vaya una cachaza que tienes!

—Si acabas de dar las cuatro...

—Son las cuatro y uno, pero está visto, nunca han de estar las cosas á punto.

—Ten paciencia, hombre.

—¿Qué paciencia ni qué ocho cuartos? Esto es un desórden, aquí nadie anda derecho. Si tú fueras mujer de tu casa...

—Veo que vienes de mal humor.

—Me sobran motivos.

—¿Qué te ha pasado?

—Nada; tengo el jefe mas bárbaro que hay en las oficinas del Estado.

—¿D. Meliton?

—Un bruto; es hermano del ama de cría de un hijo del ministro, y me lo ha hecho jefe de sección.

Así es que no sabe dónde tiene su mano derecha. Se ha empeñado en que *haber* se escribe sin h.

—¿Y á tí, qué mas te dá? ¿No es tu jefe? Quitá todas las h que te mande.

—¿Y la gramática? De algo me ha de servir ser hombre de carrera.

—De mucho te sirve la tuya.

—Si, señora; soy abogado.

—Si no hubieras sido por el empleo te morirías de hambre con tu título y todo.

(Se continuará.)

COSAS DE LA COSA PÚBLICA.

Un regente de la audiencia de la Francia, al tomar posesión de su destino no ha muchos días, exclamaba en un momento de napoleónico entusiasmo: «Si, señores, el imperio subsistirá, y subsistirá porque descansa sobre una sólida base, sobre una base formada por diez millones de hercúleos hombres, y veinte millones de manos estrechamente unidas.»

Pues señor, ¿y no lo entiendo, ó el bueno del magistrado francés, ha dicho una de las mas solemnes barbaridades que honra muy poco al imperio. Vamos a cuentas. Diez millones de hombres suponen a no equivocarnos, cinco millones de seres racionales, adjudicándole Vds. los veinte millones de manos, y tendremos que el imperio de la civilización descansa sobre cinco millones de cuadradas manos.

Noches pasadas cruzó por París un meteoro de Norte a Sur. A las veinticuatro horas se vio cruzar otro meteoro de Sur a Norte.

—Debe ser el mismo, que se vuelve a su casa, dijo un observador.

—¿Conque te casas con la viuda de tu principal? —Porque no pierda la costumbre de estar casado; soy muy agradecido.

Esta cosa no es de la Cosa, sino de un dependiente de comercio.

En un periódico de París leemos esta noticia, de la que algunos supersticiosos han dado mucha importancia:

«Al establecerse el imperio desaparecieron todas las inscripciones republicanas que había en la mayor parte de los edificios públicos, y una que se hallaba en el panteón, fué substituida por la vulgar advertencia:

No se pasa sin permiso del portero.

Pues bien, las llaves se han cuidado de ir destruyendo la capa de estuco que ocultaba la primitiva inscripción, y ahora, merced al húmedo elemento y a una rara casualidad se lee con todas sus letras el letrero antiguo y el moderno, del cual resulta esta inscripción:

LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD.

NO SE PASA SIN PERMISO DEL PORTERO.

O LA MUERTE.

¿Qué cosas tienen el tiempo y la humedad!

El jurado internacional reunido en San Petersburgo con el objeto de proponer a Europa la supresión de algunos de los proyectos modernos, acaba de acordar, que en adelante, las potencias que se han adherido a tan humanitario pensamiento, no empleen en las guerras marítimas mas que granadas de un peso inferior a 400 gramos. Pero esta obligación dejará de existir siempre que alguna de las potencias beligerantes, no forme parte de las que han firmado el convenio.

Estas disposiciones serán respetadas por Austria, Francia, Baviera, Bélgica, Inglaterra, Wurtemberg, Holanda, Grecia, Dinamarca, Italia, Prusia, Portugal, Persia, Rusia, Turquía y Suecia, cuyos representantes, las han aprobado en nombre de sus respectivos países.

Y España no? ¿Qué olvido tan inhumano!

A últimos del mes pasado se verificó en Maydeburgo (Alemania), una boda de que habrá pocos ejemplos.

Una viuda de 77 años contra matrimonio con un arrogante joven que apenas contaba 25.

Lo mas singular del caso es que la novia se casó en septimas nupcias.

UN MALICIOSO.—¿Era rica?

UN BUEN HOMBRE.—¡Millonaria! Pero no hay que ser mal pensados.

Ha dicho un periódico que el ministro de Hacienda de Suiza, propone substituir con simples encargados de negocios los ministros suizos en Londres, París, Viena, Berlín y Florencia, con lo que se producirá una economía de... cien mil francos.

Lo mismo querria yo que pasase en España, con tal de que los encargados no fuesen simples.

El mismo colega añade que el gobierno de aquella república se alarma porque amenaza a su presupuesto un déficit de 3.040.000 rs.

Eso hace su elogio, pero estoy seguro de que las grandes naciones civilizadas califican su alarma de vulgaridad.

La economía ha sentado el principio de que las naciones mas ricas son las que deben mas.

¡Claro! porque no solo tienen lo suyo, sino lo ajeno.

En un pueblo de Estremadura ha curado una hija de Eva el socialismo y el celibato, dos llagas sociales.

—¿Cómo?

—Muy fácilmente, haciendo correr la voz de que el ayuntamiento iba a repartir una dehesa del pueblo entre los cabezas de familia.

Aquella noche hubo treinta peticiones de matrimonio; aquella noche confesaron, comulgaron, se casaron, se velaron, treinta parejas, el respetable cura parroco rendido de fatiga, no cabia en sí de gozo al ver a sus feligreses acudir presurosos a oír la lectura de la epístola de San Pablo.

Pero he aquí que el ayuntamiento no ha repartido la dehesa boyal, y los jóvenes socialistas se han quedado casados, cabezas de familia y sin tierras.

Se esperan en el juzgado muchas demandas de divorcio.

Los alumnos del seminario conciliar de Santo Domingo de Osmá, han dirigido un comunicado a La Esperanza refutando a una discusión científico-religiosa a los ministros protestantes que quieren sostenerla, sobre la religión católica.

Bien por los alumnos. Ellos trazan al clero el camino que deben dar a su actividad y a su fe católica.

El movimiento hostil a los misioneros se estien- de en China hasta Shanghai. Muchos de ellos han sido asesinados.

¡Empleen Vds. elocuencia con los bárbaros!

Se habla de una carta escrita por Mazzini a Ledru-Rollin, en la cual el famoso republicano, dice:

—Quizás dirán que he muerto; no crea V. nada de eso, pues necesito vivir hasta el año próximo.

Y todavía dicen los republicanos que la fe es incompatible con la libertad!

En uno de los teatros de Pesth se va a poner en escena una comedia titulada La fortuna de Marfori y su fin.

¡Oh! sombras de Schiller y de Goethe: os com- padezco.

El mercantilismo literario anda por todas partes.

En un pueblo de la provincia de Valencia que se llama Alcazar, salieron hace pocos días el alcalde y un concejal a visitar a los vecinos.

—Aquí venimos, dijeron a rogarles a Vds. que ejerzan el derecho del sufragio.

—Con mucho gusto.

—Pero con condición de que me han de votar us- teds, dijo el alcalde.

—Eso...

—No, es que si no votan Vds...

Un periódico de Valencia afirma el hecho: si es cierto, merece un escarmiento.

Nuestro estimado colega La Unidad Nacional ha publicado en su último número un artículo sobre Reforma constitucional muy bien pensado y discreto.

Propone el colega fáciles y patrióticas solucio- nes para la consolidación del nuevo orden de cosas.

Esto es lo que debe hacer la prensa, y no pro- vocar disidencias y conflictos.

Victor Hugo ha escrito otra carta a España sobre la abolición de la esclavitud. Es un precioso ran- mo de bellos pensamientos, que para esto se pinta solo el amigo Victor Hugo. Copiamos de ella los párrafos siguientes:

«Hay en la historia de la trata un año horroso- so: 1768. Ese año, el maximum del crimen fué al- canzado; Europa robó a Africa ciento cuatro mil ne- gros que vendió a América. ¡Ciento cuatro mil! Jam- ás se habrá visto en venta una cantidad tan es- pantosa de carne humana. De eso hace justo cien años. Pues bien, celebrad ese centenario por la abo- lición de la esclavitud: que a ese año infame res- ponda un año augusto; y mostrad que entre la Es- paña de 1768 y la España de 1868 hay mas que un siglo, hay un abismo; hay la infranqueable profun- didad que separa lo falso de lo verdadero, el mal del bien, lo injusto de lo justo, la abyección de la gloria, la monarquía de la república, la esclavitud de la libertad. ¡Precipicio siempre abierto detrás del progreso!... Quien retroceda, cae.

Un pueblo se alienta con todos los hombres que hace libres. Sed la grande España completa.

bras, interrumpió el discípulo de Hipócrates. ¿Quién se atreverá a negar los beneficios que produce a la sociedad la ilustración de sus individuos? El que piense lo contrario desconoce esa grandiosa ley de la Providencia, que nos impone el deber de perfeccionar nuestra inteligencia como un medio de entrar en posesión de todas las virtudes.

BLAS EL CORDELEIRO.—Es decir, que los ricos, solo por tener medios de instruirse son mas virtuosos que nosotros? Y sin embargo ¿no nos dice el cate- cismo que todos somos iguales ante Dios?

—Nadie lo niega; pero en buena ley los ricos de- ben ser mas virtuosos que los pobres, y los que no lo son se hacen indignos del bienestar que el Cielo les ha deparado. Y esto se comprende fácilmente. Como su posición les permite vivir con desahogo y dedicarse tan solo a trabajos intelectuales, es natu- ral que puedan perfeccionar, mejor que los pobres labradores, los sentimientos de lo bueno y lo bello que son los atributos de la virtud.

CIRO PATRIGEON.—Si eso es tan claro como la luz del sol. De dos terrenos igualmente fértiles, por ejemplo ¿no dará mejor cosecha aquel que haya sido cultivado con mayor esmero?

CASTELLANO.—Hablado de otra cosa; señor doc- tor, ¿no encontráis ningún remedio para curar la pa- ralisis de mi mujer?

CIRO PATRIGEON.—Hay remedios que solo Dios los envía.

EL MÉDICO.—Y no podemos quejarnos, que son muchos los triunfos que ha alcanzado nuestra cien- cia. ¿No conseguimos por medio del cloroformo ha- cer completamente insensible a los enfermos para poder practicarles las mas dolorosas operaciones?

VERÓNICA.—Es verdad; pero ¿quién sabe a dónde nos conducirán los hombres con sus extraordinarias invenciones? Yo, francamente, veo con disgusto esos ferro-carriles que corren mas que el viento; esos telégrafos que transmiten las noticias con la rapidez del relámpago; ese cloroformo, en fin, de que nos habla el doctor. Seré una necia quizás, pero yo os prometo que no viajaría en ferro-carril aunque me matasen.

EL MÉDICO.—¿Eso es muy diferente. Viajar por los aires es espuesto.

EL MÉDICO.—¿Espuesto decís? y en los ferro-car- riles no acontecen por desgracia, las mas horribles catástrofes? En fin, me marchó que tengo que hacer

Lo que debierais tener es, Gibraltar de más y Cuba de menos.

LA REDACCION.

OPINION DE LA PRENSA.

La prensa puede dar en nuestros tiempos una idea completa de la torre de Babel.

Nuestros lectores lo habrán pensado así todos los días, al leer esta sección de nuestro periódico.

Pero no es nuestra la culpa si todos los periódicos no hablan en estos tiempos el lenguaje del pa- triotismo.

¿Cómo nos entenderíamos entonces!

Mientras tanto siga la confusión de lenguas.

La Esperanza encarándose con La Revolución, le echa en cara estas faltas:

«Palido reflejo de las demás que imita, dice, em- pieza, como todas, proclamando derechos y olvidan- do deberes; promete desamortizaciones, y comienza por proyectos de desamortización, que muy pronto lle- va a cabo; habla de orden, y escandaliza calles y hogares con discursos y proclamas; predica libe- tades, y persigue a los indelencos; predica gene- rosidad, y escarnece a los vencidos; reconoce no sa- ber nada de soberanía nacional, y como las ranas de la fábula, busca un rey que nadie quiere darle; falta de lógica y consecuencia, pretende que la voluntad de una docena de hombres sea el arbitrio de una na- ción entera; inviste de atribuciones omnímodas a un general, después de haber renegado del gobier- no de las espadas; protesta contra lo que llama br- utales atentados contra la ciencia, y suprime cole- gios e institutos; sustituye el catecismo por el derecho político, cuyo conocimiento exige al niño y reco- mienda al obrero, mientras que por medio de una libertad absurda de enseñanza deja al joven aban- donado a sus propias fuerzas, ó, lo que es peor to- davía, en manos del primer aventurero que quiera explotar sus intereses, cuando no le arrebató su fe, dejando sin cultivo su razón; proclama la observan- cia de la ley, y deroga todas las existentes; derri- ba templos, despidiendo monjas, expulsa frailes... y, por último, cuando da una corta tregua a su loco frenesí, se asombra extraordinariamente de no haber conculcado alguna ley social, ó de haber cumplido en las formas algun precepto religioso.»

Y en medio de este caos me admira La Esperanza en una cosa. ¿No se sorprende de ver al pueblo, al verdadero pueblo mas sereno que sus jefes, contri- buyendo al orden, que solo alteran parcialmente las exageraciones de los mentores impacientes ó de los reaccionarios enmascarados?

¿No dice esto que la masa del país es buena y que merece mejor suerte?

El Pueblo, cuya sensatez es admirable, ocupán- dose de la última circular a los gobernadores dice:

«Hemos sido los primeros en condenar los excesos de la licencia, serenos los más enérgicos en pe- dir su castigo; pechazamos insinuaciones ilegítimas y acusaciones inoportunas. La responsabilidad de los acontecimientos, que como quien más deploramos, no puede caer sobre un partido que ha dado repeti- das pruebas de sensatez y de cordura. Su realiza- ción debe inducir ni en poco ni en mucho sobre la política del gobierno ni sobre la marcha de la re- volución.

Somos todos, pues, verdaderamente circumspec- tos, y no volvamos unos contra otros las armas que la equidad pone en nuestras manos, porque la casualidad es ciega y puede llevarnos a todos hasta el abismo.»

El Centinela del Pueblo dice una gran verdad al expresarse de este modo:

«Toda revolución que se contenta con proclamar derechos y no deja marcada su huella en las esferas del trabajo, ó acaba por una tragedia, como las jo- rnadas de Junio de 1848, ó se convierte en una este- ril agitación, semejante a aquella de que vienen, desde tanto tiempo ha, siendo teatro las repúblicas españolas de la América del Sur.»

El Estándarte sostiene consigo mismo este diá- logo:

—¿Cuál es, se pregunta, la verdadera opinión de España respecto a las dos principales cuestiones que hoy se agitan, y que son la base del edificio so- cial y político?

A esta pregunta se contesta diciendo:

«No hay sociedad sin una religión que arregle sus costumbres, santifique sus actos, refrene al cri- minal y establezca derechos y deberes morales, ni cabe religión sin culto; ni la profesión de una sin el convencimiento de que es la verdadera.»

Respecto de la forma de gobierno se expresa en estos términos:

«Mil y cuatrocientos años cuenta en España la institución de la monarquía, y los hombres que nos precedieron en mas de veinte generaciones, jamás intentaron derribarla, aunque alguna vez se rebe- laron contra una persona ó contra una dinastía. Y habremos de creer que los centenares de millones de españoles que vivieron en dilatados siglos fueran tan bárbaros que conservasen con veneración y res- pecto una institución que labrase su dano y su des- honra?

«El pueblo español, exclaman todos, es ignoran- te; es lamentable el número de los que no saben leer ni escribir; necesita instrucción; es menester derri- larla... Y como se pretende que una turba de igno- rantes, harto disculpables, represente la opinión de un país culto?

«España reclama a voces decisión, energía, valor y abnegación en los que se apoderaron del gobier- no, para que contengan los excesos de la ignoran- cia, presten amparo a los grandes intereses socia- les y enseñen al pueblo sus deberes. No se olvide lo que, aunque tarde, se ha proclamado: que no son ruinas lo que la nación necesita, sino paz y justi- cia, para librarla del abismo a que se le conduce rá- pidamente, sin un remedio eficaz y heróico.»

Vean Vds. lo que son las cosas; en esto estamos de acuerdo con El Estándarte.

El Cronista está empeñado en que los periódicos suelten sus respectivas candidaturas al trono.

«Si es cierto, dice, que el pueblo necesita ins- truirse para el ejercicio de sus derechos, no lo es menos que ha de saber antes de ejercer su soberanía por medio del sufragio para elegir diputados que vengán a instituir un monarca ó jefe del Estado, cuál es la persona mas apta y digna de tan alta ge- rarquía, y qué candidatos a las Constituyentes ofrecen votaría.»

Al Cronista le contesta sin saberlo La Nación, en este párrafo de su artículo de hoy:

«Solo las Cortes Constituyentes elegidas por el sufragio universal, dice, son las que han de poner fin a las rencillas que existen hoy respecto a la forma de gobierno entre los hombres políticos, y que con un positismo marcado y con una tendencia in- formal exacerban los que con gran razón se denomi- nan reaccionarios. Estos, que son los que hoy agitan las masas con la intención mas aviesa, los que, intro- duciéndose subrepticamente y enmascaradamente en las filas de los hombres libres bajo el mentido aspecto de los liberales, perturban el orden político y moral de la sociedad, pintan a los incautos é ignorantes la monarquía y la república con los colores mas negros y denigrantes, y tanto es así, que lo malo que pue- dan encerrar estas dos formas de gobierno, es úni- camente lo que presentan a la vista de los que no co- nocen la esencia y fundamento de cada uno de los dos sistemas. De esta manera perturban los ánimos, especialmente los de los mas entusiastas y menos reflexivos, y producen el resultado de dividirlos y encajonarlos, coincidiendo en aspiraciones con algu- nos egoístas y ambiciosos.

No hay que hacerse ilusiones; la libertad corre un peligro; podemos perderla por completo si so- mos intransigentes y obstinados. El patriotismo exige ante gran prudencia y dolorosos sacrificios por parte de todos.»

La Reforma dice, y dice bien, que entre todas las cuestiones que se debaten hoy, desuella, a no du- dario, la importantísima cuestión de Hacienda, que es de vida ó muerte, y a juicio de nuestro colega, la que ha de abrir el camino de un lisonjero y pro- spero porvenir para la patria.

También nosotros creemos lo mismo, pero el ca- mino está lleno de obstáculos, y para que avance el tren hay que despejar la vía, pero muy pronto.

El Diario Español muy enfadado exclama así:

«¿O mas tolerancia, no mas contemplaciones de ningún genero; hagase la debida separación entre hombres políticos y criminales vulgares, y trátase a estos como siempre lo han merecido.»

Por último, El Siglo, examinando la situación del llamado cuarto poder, le retrata con estas pince- ladas:

«El cuarto poder del Estado es hoy un poder ilusorio, ineficaz para el bien, de resultados negati- vos, puesto que sirve para dejar en absoluto des- amparo y expuestas a los mas rudos ataques res- pectables instituciones, colectividades políticas que no tienen personalidad propia para defenderse ante los tribunales de la justicia, y hasta a determinados in- dividuos, que en vano acudirían a ejercer el dere- cho de defensa contra la sangrada persecución de que son objeto, al traves de los invencibles obstáculos que les oponen el desbordamiento de las pasiones y las iras de los partidos revolucionarios.»

No hemos recibido los demás periódicos que se publican en Madrid.

ECOS DE LAS PROVINCIAS.

CÓRDOBA.—Es inmejorable el aspecto de los cam- pos, habiendo esperanzas fundadísimas de una co- secha como no se ha visto en muchos años.

MÁLAGA.—Según carta de nuestro corresponsal, se han abolido en esta ciudad los derechos de estola y pie de altar.

GRANADA.—La fusión de los partidos democrático, republicano y progresista parece ser ya un hecho.

LEIRIA.—Los liberales monárquicos de Lérida han dirigido un manifiesto de adhesión al gobierno provisional.

BARCELONA.—Anteayer salieron para Madrid los Sres. D. Timoteo Capella, D. José Barrau y algunos otros, portadores de la exposición, que robustecida de 600 firmas, dirige el comercio de esta ciudad al Excmo. Sr. ministro de Hacienda, en queja del úl- timo decreto modificando el derecho diferencial de bandera.

—Estas últimas noches hemos visto circular unos velocípedos por la Rambla y Plaza Nacional. En el día esta especie de carruajes se han puesto en moda en varias capitales, especialmente en Ma- drid y en París; en esta última la afección a su uso adquiere cada día mayor incremento, de manera que apenas se pasa día sin que los periódicos pinte- rescos ó ilustrados no nos lo presenten bajo dife- rentes formas. El bello sexo de cierta clase se mues- tra muy aficionado a ellos, vistiéndose para usarlos con un traje particular.

CÁDIZ.—El Progreso Democrático impugna en su artículo de fondo las palabras que el Sr. Castelar pronunció en su discurso del circo de Price, cuyas palabras eran estas:

«... algunas visitas, otro día continuaremos...»

PASCUAL.—Pero no nos dejéis sin demostrarnos antes la importancia que puedan tener los conoci- mientos que se dan en las escuelas.

EL MÉDICO.—Esos conocimientos son de la mayor trascendencia con decirnos que la lectura y la escri- tura, son el punto de partida de todas las ciencias.

«No comprendéis el inmenso placer que proporciona esa invención que nos permite comunicar a los ausentes nuestras ideas, que propaga los grandes pensamientos; esa gran invención, repito, que prolonga la vida de nuestros antepasados, pues que en sus escritos vemos la imagen fiel de sus autores?

«¿Cómo sin escritura podríamos tener en nuestros días una relación exacta de los hechos consumados en épocas anteriores a las nuestras?

BLAS EL CORDELEIRO.—Contándonos los padres a los hijos.

ESTEBAN.—Ingenioso medio para conocer la ver- dad, ¿hombre, no sabeis, por experiencia, que el he- cho mas insignificante se desfigura por completo pasando de boca en boca? Hay que desengañarse, todos tenemos la propensión de aumentar lo que se nos cuenta.

EL MÉDICO.—Y precisamente por eso no se tienen datos fijos sobre el origen de las naciones. ¿No es ver- daderamente admirable, el que merced a la bari- tura de los libros, pueda un modesto jornalero, do- tado de buen sentido aprovecharse de las máximas de los hombres de talento?

LA NUBIA.—Sí, pero la tía Verónica dice que por medio de los libros se propagan también las mas perniciosas ideas.

EL MÉDICO.—Es verdad; pero lo malo pasa y lo bueno queda; esta es una de las grandes leyes de la Providencia.

EL CERRAÑERO.—Lo que no me negareis señor doctor, es que aunque nuestros hijos acudan a las escuelas, nunca podrán tener tanto entendimiento como vos.

ESTEBAN.—Hombre no digas eso; ¿no ves que acu- sas a Dios suponiendo que favorece a una clase de hombres, lo cual sería a todas luces injusto é indig- no.

«Entre la fe y la libertad, me quedo con la liber- tad y abandono la fe.»

El apreciable colega democrático refuta con abundancia de argumentos notables la proposición del Sr. Castelar, argumentos que no reproducimos porque nos falta espacio para ello.

Por nuestra parte solo haremos una observa- ción.

Si se subyace alguna de las palabras proferi- das por el Sr. Castelar, ¿qué es lo que querria decir su proposición?

Pongamos un ejemplo: «Entre la fe y la libertad, me quedo con la li- bertad.»

SANTANDER.—Leemos en la Aleja Montañesa: «Se replica a todos los ciudadanos, de 20 a 25 años de edad, que concurren desde las 6 a las 10 de la noche, al local de la sociedad democrática, calle de la Libertad, núm. 8, con objeto de suscribir la exposición aprobada en la reunión del 28, contra el artículo 1.º de la ley electoral: cuyo documento de- berá elevarse inmediatamente al ministerio de la Gobernación.»

—La villa de Reinosá ha acudido al ministerio de Hacienda con una exposición en que demuestra que con la aplicación que se ha hecho a ella del impus- to personal, sale recargada en un 30 por 100 próxi- mamente mas, que paga por inmuebles, cultivo y ganaderías; porque según el encabezamiento hecho por las oficinas de Hacienda, 400 cabezas de familia van a pagar lo que antes miles de personas no ave- cidadas, que producían el consumo, base del en- cabezamiento.

También en Santander hay vecinos a quienes tocara pagar el 20 por 100.

Estos casos, entre otros muchos, indican las difi- cultades que encuentra en la práctica el impuesto de capitación y la necesidad de modificarlo.

PAMPLONA.—El comité liberal fuerista-monárqui- co de Pamplona, nombrado por sufragio, se adhirió al manifiesto suscrito por los Sres. Rivero, Olózaga, Ríos Rosas y demás.

ZARAGOZA.—El capitán general de Zaragoza ha mandado suspender la función religiosa que el cuer- po de Artillería había decidido dedicar a su Patrona Santa Bárbara, el día 4 del actual.

Dice La Revolución: «Anteayer llegó a esta capital una comisión de republicanos de San Juan de Mozarrifar a recoger la bandera que, por suscripción, habían mandado hacer, y que ha de servirles de guía el día que las libe- tades peligran. En dicha bandera tricolor (verde, en- carnada y blanca), se leen las siguientes inscripcio- nes: San Juan de Mozarrifar.—República federal, Orden, Justicia, Igualdad, Economía.»

SEVILLA.—Leemos en El Clarín, periódico republi- ciano federal: Hemos recibido la siguiente protesta, a que nos adherimos con la voluntad mas decidida. Le reproba- mos todo desorden, cuando tenemos expeditos los medios de hacer llegar nuestros deseos hasta donde convega. Haga aquí:

«Se acaba de aprobar la proposición siguiente: «Los ciudadanos reunidos en el Club del Angel pro- testan contra los escándalos ocurridos en la noche del domingo, delante las casas de ayuntamiento y «ofrecen al municipio su apoyo moral y material.» «Lo digo a V. para los efectos que haya lugar.» «Salud y libertad.—Sevilla 30 de noviembre de 1868.» —Antonio Sánchez Castilla.»

Eso de hacer llevar sus deseos hasta donde convega, supongamos que será hasta donde convega a esos señores, por mas que a otros no les parezca conve- niente que esos señores se lleven adelante.

Por lo demás, ¡muy bien por los republicanos fe- derales de Sevilla y por el Club del Angel!

ECOS DEL EXTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 2.—Las próximas elecciones para el reemplazo de los diputados de oposición Ha- via y Berryer serán muy reñidas, porque el gobierno ha resuelto apoyar con toda su in- fluencia los candidatos oficiales.

Los tipógrafos se han sublevado y su re- solución de abandonar los talleres.

Se teme que tome mayores proporci- nes. «La Patrie» anuncia que le han rogado declare que ni la ex-reina Isabel ni las per- sonas que la rodean han co- perado ni direc- tamente ni indirectamente respecto al folleto titu- lado «Isabel y la España».

LONDRES 2.—S. asegura que Disraeli ha p- sentado su dimisión y que la anunciará hoy en el Consejo de ministros.

FLORENCIA 2.—Varios diputados de la opo- sición han resuelto interpelar al gobierno con motivo de las frecuen- tes remesas de armas que el gobierno francés sig- e haciendo al go- bierno romano.

BUCHAREST 2.—Bratiano ha sido elegido presidente de la cámara.

CONSTANTINOPLA 30 DE NOVIEMBRE.—La Subli- me Puerta ha pedido a Grecia que impida a los voluntarios ir a la isla de Creta, ó de lo contrario retirará a su embajador.

NEUVA-YORK 30 DE NOVIEMBRE (por el cable).— Dicen de la Habana que los insurrectos ase- guran que el movimiento crece diariamen- te y que han resuelto rechazar todo arreglo

de su grandeza? Al hacer todos somos iguales.

EL MÉDICO.—Entendámonos. Si vosotros com- prendéis por inteligencia la mayor facilidad de ex- presarse, en ese caso nuestros hijos ocupan un lugar mas elevado que los vuestros en la esfera social; pero como la inteligencia tiene varias manifestacio- nes, en el trabajo mas insignificante puede darse a conocer, porque repito, la inteligencia es una, pero cada cual la emplea según sus aptitudes y las nece- sidades de su posición.

EL CORDELEIRO.—Sin embargo, señor doctor, el obrero que pasa la vida haciendo siempre lo mismo, ¿no os parece que llega en cierto modo a convertirse en máquina, emboteciendo sensiblemente su en- tendimiento?

EL MÉDICO.—Por esa misma razón debe procurarse al- mentarlo, no contentándose solo con las nociones que recibió en la escuela

hasta después que hayan conquistado la completa independencia de la isla.

El gobierno asegura que los rebeldes han sido batidos cerca de Santiago, y que solamente existen unas pequeñas partidas.

Se hacen formales preparativos en París para convocar en breve el cuerpo legislativo; se trabaja activamente así en el consejo de Estado como en los ministerios, y se anuncia que el gobierno, que se preocupa mucho de ganar las simpatías de los habitantes del campo para las elecciones próximas, debe presentar a la cámara medidas definitivas relativamente a los caminos vecinales.

Las vías públicas han sido siempre y serán durante mucho tiempo el principal interés de los distritos rurales. Un buen camino, una nueva carretera borran, en honrados labradores que viven encorvados sobre la tierra, muchos errores políticos y muchas faltas; y el gobierno imperial hubiese dedicado a eso útil objeto la mitad siquiera de los millones que enterró en Méjico, se hubiera granjeado para mucho tiempo el reconocimiento decidido de los habitantes del campo.

Entre tanto, las obras de la paz no hacen olvidar las de la guerra, y después de activada la fabricación de los fusiles Chassepot, los parques y fundiciones trabajan ahora en proporcionar al Austria fusiles de esta clase, y se habla de un pedido de seiscientos mil fusiles del nuevo modelo, que se están fabricando en Francia por cuenta del emperador Francisco José.

Mal se compagina la primera parte de esta noticia con la segunda. La guerra es siempre mala y en nuestra época peor.

Nuestros lectores saben que han sido ejecutados en Roma Monti y Tognetti, condenados a muerte por haber intentado volar el cuartel Serbelloni. El parlamento italiano se conmovió profundamente al recibir la noticia de la ejecución, y trató el asunto como si Roma estuviese anexionada. Para que formen nuestros lectores una idea del tono de este incidente parlamentario, copiamos algunos párrafos del extracto de la sesión:

«El Sr. Ferrari presenta una orden del día, por la cual la cámara proclama a Monti y Tognetti mártires de la patria y de la causa de la libertad, e invita al gobierno a atender a las necesidades de las familias de los dos víctimas.

«El Sr. Bixio: El distinguido Ferrari, que es un filósofo, dice que esto no es una cuestión de espada; pero yo, que no soy filósofo, creo que lo es en efecto. Es forzoso que la Francia se vuelva a Francia. (Aplausos en las tribunas.)

«Si en Roma y en París hubieran podido creer en la audacia de nuestra política, no hubiesen sido muertos esos dos ciudadanos. La Francia sabe elegir bien la ocasión y los enemigos. ¡Bien! ¡Bravo!»

Nuestros lectores saben que el Papa ha firmado una sentencia de muerte; pero creemos que no sean mártires de la libertad los que intentan cometer un crimen, como el de volar un edificio en el que hay habitantes.

Los periódicos y el telégrafo de Londres han hablado estos días de motines y de desórdenes que han coincidido con las elecciones, principalmente en Irlanda. Los disturbios de esa clase son allí inseparables del período electoral. Son como las saturnales de Roma o el Carnaval de Venecia. La chusma en tales días tiene suelta. De antemano se sabe el daño que puede causar. Si este se reduce a perjuicios materiales se indemniza a los perjudicados. Si hay cabezas rotas se curan. Si resultan muertes se ahorca a los autores. Con las elecciones todo se acaba, sin dejar rastro ni espolón a otras consecuencias.

Los motines ingleses son siempre hechos aislados, y cuando se ve que proceden de un sentimiento general, se consulta lo que la opinión reclama, se la satisface y la sociedad vuelve a recobrar toda su fuerza contra los que pudieran intentar perturbar el orden público. En cuanto a las revoluciones se las sabe evitar, leasmandolas antes que estallen, antes que lleguen a adquirir su desarrollo.

Así se espresa una carta de Londres. Es necesario toda la flama inglesa para tratar en este tono los motines y trastornos.

B.

ALBUM.

MR. DE GIRARDIN Y LOS ANUNCIOS MORTUARIOS.

El otro día ofrecimos a nuestros lectores un boceto de Mr. de Girardin. Es un gran periodista, conoce los flacos del público y los explota.

Estos días está siendo objeto de toda clase de bromas la idea que ha publicado el famoso periodista.

«¿Qué hará yo que me llame la atención del público y me dé dinero? se dijo.

Y su imaginación le contestó:

«Abre en tu periódico una sección de Anuncios mortuarios. El invierno es crudo, las personas notables se mueren que es una bendición, a las familias les importará poco darte 20 francos por cada anun-

cio con su cruz y todo. Animo, aprovechate de la actividad de la muerte, y te enriqueces y llamas la atención de París durante algunos días.

Dicho y hecho. Mr. de Girardin anunció que estaba dispuesto a conceder en su periódico una sepultura (la forma de los anuncios mortuarios la tienen), por el módico precio de 20 francos.

París se conmovió. La prensa dió bajo todas las formas posibles la noticia.

Hé aquí ahora la comedia que con el título de *Una mañana de Mr. Girardin* publica nuestro querido Figaro:

ACTO UNICO.

El teatro representa el despacho del mas fecundo de nuestros polemistas. En la chimenea resplandece el busto de Mr. de Girardin; en la biblioteca se ven las obras de Mr. de Girardin, muy bien encuadradas. Puerta en el fondo y a los lados. Sobre un velador hay un ejemplar del libro titulado: CUESTIONES DE MI EPOCA. En el espejo quince fotografías de Mr. de Girardin en diferentes posturas. Al descenderse el telon aparece un criado arreglando los papeles de la mesa.

ESCENA I.

El criado.

«¿Qué hombre! ¡qué hombre! Es el mas grande de toda la Francia. ¡Cómo se mueve! ¡Qué actividad la suya! ¡Es a un tiempo político, literato, economista, autor dramático, qué sé yo!... Y qué ardor... ¡Qué estilo! En vano le acusan sus enemigos de que no sabe la gramática... ¡No ha estudiado! Tanto mejor. ¡Acaso se necesita estudiar para ser lo que él es! Pero creo que oigo pasos... Si, ¡es él! ¡El inventor de los anuncios mortuarios a veinte francos!»

ESCENA II.

El criado.—Mr. de Girardin.

MR. DE GIRARDIN. (Entra por el fondo tarareando el aire de «Oh! carta adorada de la Gran Duquesa de Gersleia».)

«Oh! ¡pauvre sublime!

tú me haces feliz

con él, de los muertos

voy pronto a vivir!»

(Hablando.) Pues señor, no hay duda; ¡el anuncio mortuario es una gran invención! Cuando se experimenta el placer de perder de vista a una persona que nos deja una pingüe herencia, no nos cuesta trabajo pagar caro el anuncio de su muerte. ¡Yo conozco muy bien el corazón humano! ¡Su vanidad, el interés, la hipocresía, se dejan explotar que es un gusto! Hasta ahora se anunciaban los muertos en las gacetas o en la vulgar sección de anuncios. En lo sucesivo tendrán una sección especial los anuncios mortuarios. Reanudemos nuestras tareas... ¡En qué estaba! ¡Ah! sí, en mi artículo Mr. de Girardin pintado por el mismo. Continuemos. (Escribe.) «Para los que han seguido a Mr. de Girardin en su larga carrera, no es dudoso que este hombre eminente hubiera sido un excelente ministro... (Se oye sollozo en la antecala.) José! José!

EL CRIADO. Señorito.

—¿Quién llora por ahí fuera?

—Una pobre vieja que ha perdido a su esposo.

—¿Qué aspecto tiene?

—El de una pobre.

—Pues que se vaya, que estoy muy ocupado.

(Entra un redactor.)

EL REDACTOR. ¿Qué tiene V. que mandarme, señor Director?

MR. GIRARDIN. Que no se olvide V. de hablar de mí en el artículo, cite V. mis obras, que aparezca muchas veces mi nombre en el periódico.

(Entra el criado.)

EL CRIADO. Señorito, ahí está un extranjero que quiere hablar con V.

MR. GIRARDIN. ¿Cómo se llama?

—Aquí está su tarjeta.

MR. GIRARDIN (leyendo). Philippo Philippi. ¡Un italiano! Ya adivino. Viene a verme de parte de Mazzini. El ilustre patriota me habrá escrito antes de morir... ¡Pobrecillo!—Que entre.

ESCENA III.

Mr. de Girardin.—El italiano.

EL ITALIANO. Caballero, me presento a V. poseído de una viva emoción...

—Lo comprendo. En las circunstancias en que se presenta V. a mí...

—¡Ah! Tenia el corazón mas noble del mundo.

—Repito que comprendo su dolor de V. y participo de él. Ante una tumba se deben olvidar las diferencias políticas. Nadie ha apreciado como yo las cualidades del difunto.

—¿Pero V. le conocía?

—La fortuna no le ha sido propicia, ya lo sé; pero en fin...

—Ciertamente no ha tenido fortuna; bastante lo siento.

—Pero ha dejado grandes ideas.

—Eso sí; tenia mucha idea para hacer los adornos de yeso.

—¿Cómo? ¿Qué?

EL ITALIANO (conmovido). Si señor, mi pobre tío, después de una vida muy laboriosa, no me ha dejado mas que algunos adornos de yeso. Así es, que si usted quisiera insertar el anuncio mortuario de mi tío... lo pagaré a V. con una magnífica Venus de Milo y un apolo de Belvedere para la chimenea.

GIRARDIN (estupefacto). Pero ¿qué?... ¿No vi usted de parte de Mazzini?

EL ITALIANO. No señor; pero, como digo, no soy rico, ni con mucho, y quisiera anunciar la muerte de mi tío; pero pagar 20 francos... Me parece caro... y como V. es bueno... (sollozo) ¡ah! ¡ah! la emoción me ahoga. Permítame V. que le abrace para desahogarme.

GIRARDIN. ¿Cómo se entiende? Váyase V. en seguida.—José, libreme V. de la presencia de este italiano.

EL ITALIANO. Le daré a V. además una copia de Miguel Angel.

(El criado despidió al italiano.)

GIRARDIN. ¡Y pensar que he interrumpido el artículo por ese majadero! Continuemos. (Escribe.) «Por lo tanto, si Mr. de Girardin no ha sido ministro hasta ahora, la causa es que nunca ha querido sacrificarse sus ideas.»

EL CRIADO entra. Ahí está un caballero.

ESCENA IV.

Mr. Girardin y un extranjero.

EL EXTRANJERO. Mr. de Girardin...

GIRARDIN. Caballero, estoy muy ocupado.

—Por lo mismo me ire derecho al bulto. En una explosión de gas he tenido el dolor de perder tres sobrinos.

GIRARDIN (aparte). Tres por veinte sesenta.—Tome V. asiento.

—Gracias. Pues, como digo, he perdido tres sobrinos, y estoy resuelto a dar a V. cuarenta francos por el anuncio de la muerte de los dos primeros, pero el del tercero lo ha de publicar V. gratis.

—¿Caballero!

—En cambio le daré a V. una idea.

—¿Una idea?

—Luminosa.

—A ver... a ver...

—No dá V. todos los años un regalo a los suscriptores de su periódico?

—Sí.

—Pues bien: déles V. un bono para poder anunciar gratis su muerte o la de cualquier amigo en las columnas de *La Libertad*.

—No es mala idea: lo pensaré.

—Inútil es añadir que podían optar entre anunciar la muerte de una persona mayor o de dos niños.

Se oye ruido en la antecala; la puerta del fondo se abre, y entra precipitadamente un gendarme. El extranjero desaparece.

ESCENA V.

Mr. Girardin. El gendarme.

GIRARDIN. ¿Un gendarme! ¡Cielos! ¿Vendrá a prenderme?

EL GENDARME. Dispense V., pero esto es demasiado. Figúrese V. que he traído un anuncio mortuario de mi sargento, y que se han atrevido a pedirme veinte francos. ¡Esto es inaudito!

—Es el precio marcado.

—¿Me toma V. por un imbécil? Para nosotros es diez francos: los militares y los niños pagamos siempre la mitad.

—Vaya, lo dejaremos en doce francos.

—Eso es otra cosa. Ea, adios. ¡Ah, se me olvidaba! Me quiere V. poner el anuncio de la muerte de mi caballo, y añadir diez sueldos?

(Al oír estas palabras cae desmayado M. de Girardin, y acaba la comedia.)

FIGARO.

NOTICIAS GENERALES.

Nos escriben de Areyns de Mar, asegurándonos que cada día adquiere mas probabilidades de triunfo en aquella circunscripción, la candidatura del Sr. Fernandez del Cueto, representante ya de aquella localidad en una de las pasadas legislaturas. Este verdadero hombre político, exento de toda ambición personal y animado únicamente del deseo del bien de su país, ha prestado grandes servicios en importantes gobiernos de provincia, durante el gobierno de la unión liberal; en las Baleares de donde fué gobernador, ha dejado los mejores recuerdos, lo mismo que en Gulpúzoa. No es este un diputado de quien se puede sospechar que desea altos empleos por ambición o por vanidad. Hombre de fortuna independiente y de verdadero talento, cuando sirve al país, suele servirle renunciando el sueldo, y siempre ha preferido modestos empleos en los que pudiera hacer bien a las provincias y a las personas.

Diputado como el Sr. Fernandez del Cueto, son los que deben venir a las Cortes, que han de conducir la revolución y constituir una situación próspera y duradera para España.

Por decretos que publica hoy la *Gaceta*, han sido nombrados ministros plenipotenciarios en Portugal, el Sr. D. Cipriano del Mazo, y en los Países-Bajos, el Sr. D. Bonifacio del Blas.

Se ha admitido la renuncia que ha presentado D. Feliciano Labenon, para el cargo de ministro electo de Granada, y se nombra para esta vacante a D. Francisco Torrecilla de Robles.

El juez de Caceres, D. Leon Cenarro, ha sido nombrado magistrado de la audiencia de Sevilla, y D. José Talero y Escobar de la de Mallorca.

Por el ministerio de Marina, han sido nombrados comandante general del apostadero de Filipinas, al brigadier D. Enrique Croquer y Pavia; y segundos jefes de los departamentos del Ferrol y de Cádiz, a los brigadieres D. Cosme Velarde y Menéndez y don Jacobo MacMahon y Santiago.

Por el mismo ministerio de Marina, se ha dispuesto que los destinos de la escala activa del cuerpo general de la armada, conferidos desde el 24 de noviembre del corriente año en la Península, apostadero de la Habana, estación de Fernando Pó y mandos de buques armados, serán servidos durante dos años; que los destinos y mandos de buques en el apostadero de Filipinas, serán servidos durante tres años, exceptuándose los de los cañoneros, cuya máxima duración será de un año, relevándose, a ser posible, cada seis meses.

La comandancia de Marina de la provincia de la Habana y los destinos activos de tierra, desempeñados en los departamentos por tenientes de navío de segunda clase, continuarán relevándose anualmente.

Los destinos desempeñados en Madrid por jefes y oficiales de la escala activa, serán servidos durante tres años.

Por último, los comandantes de los buques que se encuentran en el extranjero, lejanos mares o comisiones especiales, continuarán sin tiempo determinado a juicio del gobierno; pero si regresan a las aguas de Filipinas, Habana o la Península para continuar sus servicios, serán relevados si han cumplido los plazos señalados en los arts. 1.º y 2.º.

En las minas de carbon de piedra de Scowcroft, cerca de Wigan, ha habido una explosión en el momento en que se encontraban 350 trabajadores dentro de ellas. Se han estraido ya 50 cadáveres. El número total de víctimas es de 57.

El sábado se pondrán en escena en los Bufos la zarzuela en un acto *El vizconde*, la comedia nueva en un acto y en verso, de un conocido autor, titulada *Por un cigarro*, y el capricho cómico-lírico en un acto, *El general Bum-bum*.

Entre las reimpresiones y nuevas ediciones que ha hecho la *Biblioteca de instrucción y recreo*, figura la cuarta reimpresión de las obras de Julio Verne *Los ingleses en el polo Norte* y *El desierto de hielo*, que son indudablemente las mejores del espresado autor, cuya fama es ya general.

El vapor de guerra austriaco *Maria Teresa*, acaba de hacer un descubrimiento importantísimo en las costas orientales del Adriático, después de una violenta tempestad. Una roca saliente que existe por bajo de Trieste, se ha desprendido de resultados del empuje de las olas, dejando al descubierto una pequeña ensenada y una gruta que existía allí desde la creación.

Pero lo extraño de esto es el encuentro dentro de la gruta, que está llena de agua, por entrar en ella el Mediterráneo por algún conducto submarino, de un tesoro romano, en perfecto estado de conservación.

Este buque se presume ser de la época de Trajano, cuando trasportó sus tropas a Oriente. La arqueología ha dado multitud de interpretaciones a la embarcación que nos ocupa.

Parece ser que el cabildo de Ciudadela, en las Baleares, está a fines de junio, es decir, que no ha cobrado sus haberes desde entonces. Debe ser un olvido involuntario.

Anoche se reunieron en el Ateneo los escritores españoles que desean la constitución de la sociedad proyectada, y acordaron nombrar una comisión para revisar los Estatutos de la misma.

Presidió la sesión el Sr. Escosura.

Mañana ampliaremos la reseña de la reunion.

La suscripción al empréstito llegó ayer a treinta y cinco millones 100.400 escudos.

En virtud de orden de la direccion general del Tesoro público, se avisa a las personas que tienen en su poder abonares de los que expide la tesorería de la Caja general de Depósitos para aplicar al empréstito de 200 millones de escudos, a fin de que se sirvan presentarlos con la mayor brevedad a la debida formalización en esta tesorería; en el concepto de que de no verificarlo así, y finalizando el día 15 del actual el plazo de la suscripción al empréstito, los tenedores de dichos abonares habrán de sufrir necesariamente la consecuencia consiguiente a la demora en la formalización de que se trata, cual es la de tener que renovar en un término perentorio los indicados documentos en la tesorería de la Caja general de Depósitos.

La *Gaceta* de hoy publica los números de las 300 acciones del Canal de Isabel II que por efecto del sorteo celebrado el 1.º del actual deben amortizarse.

Esta mañana ha celebrado el cuerpo de artillería en la iglesia de San Francisco el Grande la función anual que dedica a su patrona Santa Bárbara.

El autor trágico-cómico cuyas obras fantásticas son conocidas en el mundo entero, Pan de Kock, se halla enfermo de bastante gravedad.

La diputación de Navarra se ha suscrito al empréstito por 5.000.000. Los pueblos de la provincia tratan de suscribirse por el importe del 80 por 100 de propios.

Rossini ha sido embalsamado según el sistema de un italiano que el año pasado ganó un premio en la exposición de París.

Por este método el cadáver queda instantáneamente petrificado.

Después de la muerte de Meyerbeer, se le oía decir a Rossini muchas veces cuando estaba preocupado:

—Nunca hubiera creído que este pobre Meyerbeer me precediese a la tumba; a mí me tocaba ir delante, yo he empezado y he concluido antes que él.

Se anuncia que la misión china que está en Londres, irá en breve a París para firmar con Francia un tratado de comercio y de navegación.

En premio del mérito que contrajeron en la noche del 5 de mayo de 1866, durante la campaña del Pacífico, Fernando Miranda y Caamaño, marinero ordinario; Bernardino Santiago y Rios, aprendiz naval; D. Manuel Aleman y Gonzalez, alférez de navío; D. Adolfo Sidr y de la Torre, guardia marina de segunda clase; y Serafin Amoeiro, maquinista, todos de la dotación de la fragata *Berenzuela*, restando un torpedero de vapor peruano, dirigido contra la mencionada fragata; el gobierno provisional ha concedido al primero la cruz de segunda clase de San Fernando, con la pensión vitalicia de 160 escudos anuales, trasmisible en la forma que previene el art. 11 de la mencionada ley; y la cruz de primera clase de la propia Orden, con la pensión de 40 y 100 escudos respectivamente, tambien vitalicios, pero intransmisibles a su familia, al aprendiz naval y al alférez de navío mencionados, resolviendo al propio tiempo, que se recomiende al ministerio de Marina, para que puedan ser recompensados por el servicio de mar de que se ha hecho mérito, al comandante de la fragata *Berenzuela*, a los guardias marinas D. Miguel Rodriguez y D. Adolfo Sidr, y al maquinista D. Serafin Amoeiro.

Se ha dispuesto que la ciudad de Murviedro vuelva a llamarse Sagunto.

En una circular dice hoy el ministro de la Gobernación a los gobernadores, lo siguiente:

«Los medios y modos de realizar un fin patriótico deben ser tanto mas nobles y mas dignos, cuanto sean mas apreciables y mas preciosos los derechos de que al efecto se haya de hacer uso. Veo V. S. diligentemente porque sea respetado el derecho de reunión y de asociación pacíficos, no menos que el de la libre emisión del pensamiento; pero cuido con no menor diligencia de corregir los abusos que a la sombra de tan sagrados derechos se cometen; y puesto que todo atago a la legalidad constituye un verdadero delito, y tiene en el Código marcado su pena, tan luego como V. S. tenga noticia de cualquier punible exceso en ese orden, adopte sin vacilación las medidas oportunas para corregirlo y para sustraer los delinquentes a la acción de los tribunales de justicia.»

SANTO DE HOY.—Santa Bárbara, virgen y mártir.

CULTOS RELIGIOSOS PARA HOY 4 DE DICIEMBRE.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio.

MADRID.—Imp. de la Cosa Pública,

a cargo de Diego Valero.

Calle de las Hileras, núm. 4, bajo.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL.		ÚLTIMOS PRECIOS.		ALTA.	BAJA.
		Del 2.	Del 3.		
3 por 100 consolidado.	52-50	52-55	53-00	15	
Idem pequeños.	52-40	52-50	53-00	4	
Idem fin de mes.	52-40	52-50	53-00		
Idem exterior.	52-40	52-50	53-00		
3 por 100 dictado.	50-85	50-80	50-80	10	5
Idem fin de mes.	50-85	50-80	50-80		
Amortizable de 1.ª.	00-00	00-00	00-00		
Idem de 2.ª.	00-00	00-00	00-00		
Deuda de 1.ª territorial.	00-00	00-00	00-00		
Idem del personal.	00-00	00-00	00-00		
Obligaciones municipales.	00-00	00-00	00-00		
Filiates hipotecarias.	94-50	94-00	94-00	25	
Banco de España.	84-00	84-00	84-00		
Canal de Isabel II.	122-00	122-00	122-00	100	
Otras públicas.	00-00	00-00	00-00		
FERRO-CARRILES.					
Obligaciones de 2.000.	62-70	62-70	62-70		
Idem nuevas.	61-70	61-70	61-70		
Idem de 20.000.	00-00	00-00	00-00		
Idem nuevas.	00-00	00-00	00-00	1	

BOLSAS EXTRANJERAS.

Londres 2 de Diciembre.—Consolidados, de 92 3/8 a 5/4.
París 3 de Diciembre.—3 por 100, a 71-75; 4 1/2 por 100, a 101-50.—Interior español, a 55.—Exterior español, a 55 3/4.

CAMBIOS.

	Paño.	Beneche.		Paño.	Beneche.
Albacete.	"	114	Lugo.	114	
Alcantara.	"	114	Malaga.	par d.	
Almería.	"	114	Madrid.	par d.	
Avila.	112		Orense.	par d.	
Badajoz.	par p.		Palencia.	"	518 p.
Barcelona.	"	518 p.	Pamplona.	par d.	
Bilbao.	"	518 y 112	Pontevedra.	par d.	
Burgos.	par p.		Salamanca.	par d.	
Caceres.	par p.		San Sebastian.	112	
Cádiz.	par p.	4	Santiago.	par d.	
Castellón.	par p.		Segovia.	par d.	
Ciudad Real.	par p.		Terragona.	112	
Córdoba.	"	118 p.	Teruel.	par d.	114 p.
Cuenca.	"	118 p.	Valencia.	114	718
Gerona.	"		Valladolid.	114	
Granada.	"		Vitoria.	114	
Guadalajara.	114		Zamora.	112 p.	114
Huelva.	"		Zaragoza.	"	518
Leonesa.	"	114			
Lugo.	"				
Madrid.	par p.				
Malaga.	par d.				
Palencia.	"				
Pamplona.	par d.				
Pontevedra.	par d.				
Salamanca.	par d.				
San Sebastian.	112				
Santiago.	par d.				
Segovia.	par d.				
Terragona.	112				
Teruel.	par d.				
Valencia.	114				
Valladolid.	114				
Vitoria.	114				
Zamora.	112 p.				
Zaragoza.	"				

GUIA DEL VIAJERO EN MADRID.

ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS.

Palacio del Congreso de los Diputados.—Plaza de las Cortes.
Presidencia del Consejo de Ministros.—Calle de Alcalá, antigua Inspección de Milicias.
Ministerio de Estado.—Plaza de Oriente, piso bajo de palacio.
Ministerio de Gracia y Justicia.—Avenida de San Bernardo, 47.
Ministerio de la Guerra.—Alcalá, 53.
Ministerio de Hacienda.—Alcalá, 9.
Ministerio de la Gobernación.—Puerta del Sol.
Ministerio de Fomento.—Atocha, 14.
Ministerio de Marina.—Plazuela de los Ministros, 7.
Ministerio de Ultramar.—Alcalá, 54.
Consejo de Estado.—Calle Mayor, casa de los Consejos.
Gobierno de la Provincia.—Mayor, 115.
Diputación Provincial.—Mayor, 115.
Ayuntamiento.—Plaza de la Villa, 5.
Capitanía General.—Alcalá, 53.
Comisión principal de cuentas de propiedades y derechos del Estado.—Procuradores, 2.
Comisión especial de evaluación y repartimiento del cupo de la contribución territorial de Madrid y su partido.—Plazuela de San Ginés, 3.
Administración de Rentas.—Procuradores, 2.
Tesorería Central.—Alcalá, 9.
Caja general de Depósitos.—Alcalá, 9, piso bajo del Ministerio de Hacienda.
Banco de España.—Atocha, 15.
Tribunal de Comercio.—En el local de la Bolsa.
Bolsa de Madrid.—Plazuela de la Aduana vieja, 2.
Giro Mútuo.—Alcalá, 9, piso bajo del Ministerio de Hacienda.
Caja de Ahorros.—En la casa del Monte de Piedad, plazuela de las Descalzas.
Casa de la Moneda.—Paseo de Recoletos.
Junta directiva de la Deuda Pública del Estado.—Salud, 2.
Registro de la propiedad de Madrid y su término.—Calle del Prado, 19.
Tercera de Madrid.—Procuradores, 2.
Fiel contraste de oro y alhajas.—Plazuela de Trujillos, 3.
Fiel Contraste y Almotacen.—Plaza Mayor, casa de la Panadería.
Auditoria territorial de Madrid.—Plazuela de Santa Cruz.
Audencia Arzobispal.—San Justo, 2.
Tribunal Supremo de Justicia.—Mayor, casa de los Consejos.
Tribunal supremo de la Rota.—Nuncio, 13.
Nunciatura Apostólica.—Nuncio, 13.
Vicaría Eclesiástica.—Pasa, 3.
Tribunal mayor de Cuentas.—Fuencarral, 95.
Universidad Central.—Archa de San Bernardo, 51.

Facultad de Medicina.—Calle de Atocha, 106, Colegio de San Carlos.
Facultad de Farmacia.—Farmacia, 14.
Conservatorio Nacional de Música y Declamación.—Calle de Felipe V, en el teatro Nacional de la Opera.
Escuela Diplomática.—Toledo, Estudios de San Isidro.
Sociedad Económica Matritense.—Plaza de la Villa, 2.
Sociedad Antropológica Española.—Atocha, 90.
Sociedad filantrópica de Militares Nacionales veteranos.—Ave Maria, 8.
Colegio de Sordo-mudos y Ciegos de Madrid.—San Mateo, 5.
Colegio de Abogados.—Carrera de San Gerónimo, 28.
Colegio de Agentes de Negocios.—Progreso, 3.
Colegio de Notarios.—Alcalá, 10.
Colegio de Farmacéuticos.—Santa Clara, 2.
Ateneo Científico, Artístico y Literario.—Montera, 22.

BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y ACADEMIAS.

Biblioteca Española.—Biblioteca, 4.
de la Academia Nacional.—Valverde, 23.
de la Academia de la Historia.—Leon, 21.
de la Academia de Nobles Artes de San Fernando.—Alcalá, 11.
de la Universidad.—Archa de San Bernardo, 51.
del Ministerio de Fomento.—Relatores, 2.
Archivo Histórico Nacional.—Leon, 21.
de la Villa de Madrid.—Plaza de la Villa, 5.
Academia Española.—Valverde, 23.
de Nobles Artes de San Fernando.—Alcalá, 11.
de la Historia.—Arco del Triunfo, 3, y Leon, 21.
de Ciencias exactas y físicas.—Plaza de la Villa, 2.
de Ciencias morales y políticas.—Plaza de la Villa, 2.
de Medicina y cirugía.—Cedaceiros, 13.
Médico-quirúrgica-matritense.—Capellanes, 10.
Médico-Veterinaria.—Torres, 4.
de Jurisprudencia.—Montera, 22.
de Pintura y Escultura.—Paseo del Prado.
de la Academia de Nobles Artes de San Fernando.—Alcalá, 11.
de Pinturas (nacionales).—Calle de Atocha, 14.
Arqueológico nacional.—Embajadores, 68.
Ciencias naturales.—Alcalá, 11.

Naval.—Plaza de los Ministerios 5 y 7.
de Artillería.—Paseo del Retiro, plaza llamada de la Pelota.
de Ingenieros del ejército.—Alcalá, 53.
Armería Nacional.—Plaza de la Armería.
Gabinete de Historia natural.—Alcalá, 11.
de Antigüedades y medallas.—Embajadores, 68.
Anatómico del Colegio de San Carlos.—Atocha, 106.
de Máquinas.—Conservatorio de artes.—Atocha, 14.
de Minas.—Plazuela del conde de Barajas, 8.
Meteorológico.—En el Observatorio astronómico.

BANQUEROS.

Bayo, Mora y compañía, Greda, 14 principal.
Carriquiri (D. Nazario), Plaza de Matute, 9.
Crédito Comercial, Alcalá, 36.
Lafite, Prado, 20, principal.
Manzanedo, Alcalá, 12, principal derecha.
Ojeda (D. Sabino), Hortaleza, 40 principal.
La Comercial.—Barquillo 28.—Descuenta cartas de pago de la caja de Depósitos, acciones del Crédito Comercial, y pólizas de sociedades.

AGENTES DE CAMBIO.

Bárceñas (D. Juan), Esparteros, 11, segundo.
Gray (D. Victor), Imperial 5.
Palau (D. Antonio), Greda, 22, bajo.
Villota (D. Isidoro de), Bola, 41, segundo izquierda.
Tarifa de Agentes de cambio.—Por cada millón de papel consolidado 500 rs., pagados por mitad entre el comprador y el vendedor.

AGENTES DE NEGOCIOS.

D. Gregorio G. Caminero, Plaza del Progreso, 5, tercero de echa.
D. Miguel Virola.

ABOGADOS.

Cortina (D. Manuel), Atocha, 8 y 10, segundo.
Martín Herrera (D. Cristóbal), Plaza del Angel.
Alonso Martínez (D. Manuel), Torres, 4.
Barrueta y Marquez (D. Angel), Barquillo, 5.
Casaseca (D. Francisco), Cabeza, 24.

NOTARIOS.

García Noblejas (D. José), Plaza de la Leña, 6.
Gonzalo de las Casas (D. José), Plaza del Progreso, 3, principal.

Heras y Martínez (D. Manuel), Calderon de la Barca, 4 duplicado, segundo.
Salcedo (D. José), Jacometrezo, 80.

PROCURADORES.

D. Patricio Lopez Alcañiz, Navalón, 2, principal.
D. Angel Calvo y Aguado, Relatores, 5, segundo.

MÉDICOS.

Hisern (D. Joaquín) Prado, 20.
Calvo y Martín (D. José), Capellanes, 20.
Ortega y Cañamero (D. Santiago), Salud, 11, principal.
Díaz Benito, Jacometrezo 56.

ESPECIALISTAS.

Enfermedades de niños.—D. José Alvarez Janariz, plazuela del Humilladero, 6, principal izquierda.
Enfermedades de la vista.—D. Rafael Cervera, Salud, 9.
Aceite de Bellotas para los cabellos, a 6, 12, 18 rs. fresco, del inventor L. de Brea y Moreno.—Calle de Jardines, núm. 5, Madrid.

CASAS DE SOCORRO.

Casa de Socorro del primer distrito.—Leganitos 35, y su sucursal en la plaza de San Antonio de la Florida.
del segundo.—Fuencarral 69, y su sucursal en Chamberí, calle de Santa Engracia.
del tercero.—Plaza del Progreso 12, y su sucursal en el Paseo de Embajadores 8.
del cuarto.—Carrera de San Francisco 17, y su sucursal en el puente de Toledo, parador de la Luna.
del quinto.—Capellanes 12.
del sexto.—Plaza de Matute 8.

CORREOS.

La Administración Central se halla en la calle de San Ricardo, 5.
Ireñon. Las cartas cualquiera que sea su peso, necesitan un sello de 25 m. ésimas. Se admiten en el buzón de la Administración Central y en los buzones de los estancos. En estos se reciben las cartas a las ocho y doce de la mañana, tres y cinco y treinta minutos de la tarde.
Las cartas para todos los puntos de España se admiten hasta las seis en los buzones de los estancos y hasta las siete en la Administración Central. Las cartas que se dirigen a Francia para aprovechar el tren expres, deben enlazar en los buzones centrales antes de las dos de la tarde.

FRANQUEO DE LAS CARTAS.

	Gramos.	Miles.
Para la Península	10	50
Belares y Canarias	10	50
Cuba y Puerto Rico	10	100
Filipinas y Fernando Poo	10	200
Portugal	10	50
Francia	7 1/2	150
Holanda	10	350
Inglaterra	7 1/2	200
Suiza	10	200
Alemania	10	300
Belgica	7 1/2	225
Mejico	7 1/2	200
América del Sur	7 1/2	400

Por cada fracción de gramos como los anteriores un céntimo mas.

La lista donde hay lista de las cartas que carecen de señas, esta en la puerta proxima a los buzones. Las horas de oficinas son de once a seis.

Certificados. Plaza de Poncejos frente a la fuente.

Los pliegos ordinarios que quieran dirigirse certificados, se entregaran de 9 a 12 de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Los que lleven papel de la Deuda del Estado se entregaran con las condiciones prevenidas, desde las cuatro a las seis de la tarde.

Los efectos de poco valor y volumen y las alhajas aseguradas hasta el valor de 2,000 rs. vn. se admitiran de la misma manera desde las cuatro a las seis de la tarde.

Cada sello de certificado cuesta 2 reales.

TELEGRAFOS.

La estación central se halla en el piso bajo del ministerio de la Gobernación, Puerta del Sol. Esta abierta a todas horas del día y de la noche. Cada despacho de veinte palabras debe llevar un sello de 8 rs. Se expenden en el patio de dicho ministerio.

FERRO-CARRILES.

Del Norte.—Administración.—Fuencarral número 2.—Dirección.—Leganitos 54.—Despacho central.—Puerta del Sol núm. 9.—Estación.—Fuera de la Puerta de San Vicente, Montaña del Principe Pio.

Del Mediterráneo.—Líneas de Zaragoza, Pamplona, Barcelona, Alicante, Valencia, Córdoba, Sevilla, Cádiz.—Administración, dirección y estación.—En las afueras de Atocha, si o al lado de la Campanilla.—Despacho central.—Alcalá, 2.

FONDAS.

Gran Hotel de París.—Alcalá, 2.
Fonda Española.—Jacometrezo, 45.

CASAS DE HUESPES.

Fuencarral, 13 y 15, principal, derecha.

Carrera de San Gerónimo, 5, principal.

LIBRERIAS.

San Martín, Puerta del Sol, 6.
De El Cascabel, Hileras, 4.
Durán, Carrera de San Gerónimo.
Donato Guio, Arenal, esquina a la de Capellanes.

MODISTAS.

Honorina, Victoria, 2.
Carolina, plazuela de Santa Cruz.

SASTRES.

Caracul y Alcalá, Puerta del Sol, 15.
Grilo, Carrera de San Gerónimo, 21.
Diez, Puerta del Sol, 11.

SOMBREREROS.

Aimable, Puerta del Sol, 1.
Galvan, Arenal, frente a San Ginés.
Santos, Capellanes, 4.
Odoné, Fuencarral, 7.

ZAPATEROS.

Talladas, Espoz y Mina.
Gayates, Carrera de San Gerónimo, esquina a la de Sevilla.
Lascursin, Peciados, 24.

CARRUAJES DE ALQUILER.

Tarifas.

Coches de un caballo y dos asientos.—Carrera de día, 4 rs.; hora de día, 8 rs.; carrera desde las doce de la noche, 10 rs.; hora ídem 12 rs.

Coches de dos caballos y cuatro asientos.—Carrera de día, 6 rs.; hora de día, 10 reales; carrera desde las doce de la noche, 12 reales; hora ídem, 14 rs.

CAMBIANTES DE MONEDAS.

Los hay en la calle de Carretas, 3.—Tolledo, 51.—Id., 16.—Cámen, 26.—Puerta del Sol, 14.—Atocha, 33.

CARROS DE MUDANZAS.

Calle de las Salesas, 10.—Por un carro pequeño con un caballo en Madrid 30 rs. fuera de puertas 30.—Por un carro grande con dos caballos desde 40 rs. a 80, dentro de la capital.

Calle del Espejo, 7.—Carro gran ídem 60 reales; ídem pequeño 30.

CASAS DE BAÑOS.

De la Estrella, Santa Clara 33, abiertos todo el año.
De Oriente, Plaza de Prim, abiertos todo el año.
De baños Rusos, Hileras, 4 duplicado, abiertos todo el año.

PUBLICIDAD UNIVERSAL.

LA COSA PÚBLICA.

Este Periódico verá la luz pública todos los dias por la mañana, escepto los domingos, en los que es necesario descansar. Despues de haber leído este número, es inútil añadir aquí lo que será el Periódico, la forma que dará a sus escritos y el recreo y la utilidad que proporcionará a los suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Hemos dispuesto que los lectores de Provincia reciban el Periódico al mismo precio que los de Madrid, porque la verdad es que si el correo nos cuesta, los repartidores no llevan aquí gratis a domicilio los números. Así pues, los precios son en toda la Península;

Un mes. 8 reales.

Tres meses. . . 20 id.

Seis meses. . . 38 id.

Un año. 72 id.

Para simplificar las operaciones administrativas rogamos a nuestros suscritores de Provincia que se suscriban lo menos por 3 meses. Se lo rogamos nada mas, y se lo agradeceremos.

Los números sueltos de LA COSA PÚBLICA se venderán en Madrid al precio de

DOS CUARTOS cada número.

En Provincias a

TRES CUARTOS.

Los que prefieran ser suscritores, enviarán al indicarlo el importe de la suscripción en libranzas, y si no es posible, en sellos, pero certificando la carta para evitar extravíos. Cuando paguen en sellos, como se pierde el 4 por 100 nos enviarán:

Por un mes. . . . 17 sellos de a medio real.

Por tres meses. . 44 id. de id.

Por seis meses. . 80 id. de id.

Por un año. . . . 150 id. de id.

La Administración no hace giros para los suscritores. Los que se suscriban en las librerías abonarán 2 rs. mas sobre los precios indicados. Al hacer los pedidos los suscritores de las poblaciones pequeñas,

PÚBLICA.

se servirán poner con claridad las señas y la Provincia a que pertenece el punto de su residencia.

ULTRAMAR.

Los precios en Ultramar, es decir, en nuestras Colonias y en los demás estados independientes de América son;

Seis meses. 60 reales.

Un año. 120 id.

Nuestros comisionados para hacer estas suscripciones son en la Habana D. Alejandro Chao; en Puerto Rico, D. Francisco de la Roca; en París, Mr. Brachet, Rue de l'Abbaye.

EXTRANJERO.

Los precios de suscripción en Europa serán;

Tres meses 20 francos.

Un año. 70 id.

Repetimos que no se servirá pedido alguno al que no acompañe su importe. Tampoco recibiremos cartas ni periódicos que no vengán francos de porte.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en la Administración calle de las Hileras n.º 4, casa de Baños, escalera del centro entresuelo, ó en la Sucursal Hileras, 4, Administración del Cascabel. Además en las principales librerías.

ADVERTENCIA.

El público no debe olvidar que la COSA PÚBLICA le ofrece espacio para que dé publicidad a sus ideas y a sus observaciones. El buzón estará en la Administración dispuesto a recibir las cartas desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

PUBLICIDAD.

Los que tienen costumbre de anunciar comprenderán que este periódico ha de ofrecerles gran publicidad. En la Administración se les enterará de los precios, que serán sumamente económicos.